

CAPITULO LVIII.

GOBIERNO COLONIAL

CONTINUACION.

SUMARIO.

1. EL CAPITAN ELIZONDO MARCHA CON LOS PRISIONEROS.—2. LLEGA Á MONCLOVA. RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO. PRISIONES EN QUE SE LES PUSO.—3. PIDE AUXILIOS ELIZONDO Á OCHOA.—4. ESTE LOS MANDA. EL TENIENTE D. FRANCISCO MELGARES.—5. SALEN 27 DE LOS PRISIONEROS DE MONCLOVA PARA CHIHUAHUA. EL TENIENTE CORONEL D. MANUEL SALCEDO LOS CUSTODIA.—6. EN ALAMOS SON SEPARADOS LOS ECLESIÁSTICOS.—7. EL COMANDANTE GENERAL DE PROVINCIAS INTERNAS.—8. BANDO.—9. LLEGAN LOS PRISIONEROS Á CHIHUAHUA. EL HOSPITAL.—10. PROVIDENCIAS DEL COMANDANTE SALCEDO.—11. NOMBRAN JUECES QUE LOS JUZGUEN. OBSERVACIONES.

1. Penosa fué la marcha de los ilustres prisioneros de las Norias de Acatita de Baján á Monclova; conducidos sin ninguna clase de consideraciones y tratados como grandes criminales, sufrieron atrozmente. El auxilio mandado por el gobernador Herrera, sirvió para escoltarlos. El general Allende, luchando con el doble infortunio de haber perdido á su hijo y de estar él prisionero, marchaba abatido. El teniente general Arias, habia muerto, á consecuencia de la herida que recibió. Los demás gefes, marchaban preocupados por el funesto fin que les aguardaba. Solo el Sr. Hidalgo conservaba su semblante sereno, tranquilo.

2. Grande fué el movimiento en que entraron los habitantes de Monclova, al saber que se aproximaban los caudillos. Desde muy temprano aglomeráronse del pueblo, las calles por donde debian entrar los prisioneros. Veíase retratado en el semblante de los partidarios de la independencia, en unos, la imágen de la angustia, del dolor, del sufrimiento, al ver á sus caudillos desarmados y prisioneros, y en los de los otros, la de la ira, la de la indignacion, al considerar el infame medio con que habian sido capturados. Los repiques, cohetes y salvas, hechas con las mismas piezas del Sr. Hidalgo, anunciaban á Monclova, que los gefes de la independencia habian llegado á la poblacion.

3. Con anticipacion, el gobernador Herrera, habia dispuesto una casa para asegurar en ella á los presos principales, y el resto se les puso en la cárcel, sufriendo, como era natural, toda clase de incomodidades y molestias. El pueblo, ávido por conocer á los caudillos, agolpábase en tropel á la casa en que se hallaban el generalísimo Allende y sus compañeros; unos iban guiados con solo el objeto de conocerlos, otros, con el de impartirles algun consuelo, auxilio y proteccion, y muchos de los realistas, con el de ofenderlos é insultarlos.

4. El capitán Elizondo, no considerando aun seguros los prisioneros con el auxilio de fuerzas que habia recibido, por extraordinario violento pidió al teniente coronel D. José Manuel Ochoa, que se hallaba en el Saltillo, quinientos hombres, diciéndole que se los mandase en el acto, y dándole parte de todo lo ocurrido. Ochoa, conociendo la gravísima circunstancia de aquel suceso, dispuso inmediatamente el que saliesen, dando el mando de esta fuerza, al teniente D. Facundo Melgares, con orden de hacer marchas forzadas y sin detenerse por ningun motivo en el camino.

5. Como las fuerzas aprehensoras pertenecian á las de provincias internas, y el comandante de ellas, coronel D. Nemesio Salcedo, se hallaba en Chihuahua, se dispuso llevar á los prisioneros á la capital de aquella provincia, para que fuesen juzgados. Tomadas las providencias necesarias para efectuar esta marcha, y dado el mando de una numerosa escolta al teniente coronel D. Manuel Salcedo, salieron los caudillos de Monclova, el 26 de Marzo. Cebándose el partido realista en sus víctimas, colocaron esposas en las manos y grillos en los piés de los ilustres prisioneros, siendo conducidos en

béstias de ruin calidad; pero no todos los que fueron capturados marcharon, solo se llevó á los principales prisioneros, siendo su total de veintisiete, cuyos nombres á continuacion pongo: Generalísimo de América D. Miguel Hidalgo y Costilla; capitán general D. Ignacio M. Allende; teniente general D. José María Jimenez; presbítero D. Mariano Balleza, teniente general retirado. Mariscales: D. Mariano Abasolo, D. Ignacio Camargo, D. Pedro Aranda, D. Manuel Santa María y D. Francisco Lanzagorta. Brigadieres:—D. Onofre Portugal, D. Juan Bautista Camargo. Coroneles.—D. José Santos Villa, D. Luis Mireles y D. Agustin Marroquin. Mayor de plaza D. Pedro Leon. Director de ingenieros D. Vicente Valencia; y tesorero D. Mariano Hidalgo. Religiosos franciscanos:—Fray Carlos Medina, de la provincia de San Luis Potosí; aprehendido en Monclova en union del gobernador D. Pedro Aranda; Fray Bernardo Conde, de la misma orden y de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan; Fray Gregorio de la Concepcion, carmelita y Fray Pedro Bustamante.

Clérigos.—D. Francisco Olmedo, D. Nicolás Nava, D. Antonio Ruiz, D. Antonio Belan, D. Ignacio Hidalgo. Los demás por considerárseles de ménos importancia quedaron en Monclova, no obstante que en ese mismo dia segun un historiador dice lo siguiente:

“De los que quedaron en Monclova se separaron los que habian sido militares, y segun refiere uno de los mismos prisioneros en una relacion que ha publicado el Lic. Bustamante, para que se declarasen tales, se les hizo entender que iban á ser empleados en la instruccion de aquellas tropas: formaron pues, los prisioneros en partidas cortas, los militares salieron al frente, y apuntando sus nombres en un papel prevenido al efecto, de estos fueron algunos pasados por las armas, y entre ellos los sargentos Dominguez y Navarro, del batallon de Guanajuato, que se comprometieron con Hidalgo al principio de la revolucion á seducir este cuerpo y que eran ya tenientes coroneles: Acosta, sargento del regimiento del Principe: Malo y Mascareñas, alférez de San Luis, y Ortega, sargento del mismo cuerpo: los soldados fueron condenados á presidio, y los paisanos distribuidos entre los artesanos de la villa y las haciendas de las inmediaciones. (Alamán, tom. II, lib. 2, cap. VIII, pág. 182.) Acto indigno, porque tal engaño á nada conducia.

Siendo esta marcha sumamente larga, porque el trayecto que hay desde Monclova hasta Chihuahua, es de mas de doscientas leguas, á mas de las penalidades anexas á una expedicion tan prolongada, debe tenerse como punto principal, la refinada crueldad del partido realista, al conducir á los ilustres prisioneros sujetos, de pies y manos con cadenas de hierro, colocados para caminar como es natural, en una posicion sumamente incómoda y no descansando de aquellos instrumentos de martirio ni aun para dormir. ¡Siempre la injusticia y la violencia presentan como trofeos de su victoria el hierro y el fuego!

6 En el rancho del Alamo de Parras, el comandante de la escolta, Salcedo, mandó reparar á los eclesiásticos prisioneros (con excepcion del Sr. Hidalgo) disponiendo que estos marchasen para Durango, mientras que él seguia con los otros para Chihuahua. Es probable que esta disposicion tomada por el comandante Salcedo, haya sido á consecuencia de una orden superior y no una providencia particular dictada por él. Con el objeto de aclarar este punto, he buscado antecedentes, pero no los he encontrado, creo que mas que una nueva orden que se le hubiese comunicado por extraordinario; en lo verbal al salir de Monclova, se le dió.

7 Próximos ya á Chihuahua los primeros, tuvo noticia de la llegada de éstos el comandante general de provincias internas D. Nemesio Salcedo, por extraordinario que le mandó el comandante de la escolta. Profunda fué la sensacion que en los habitantes de aquella capital causó tal nueva, recrudeciéndose con este suceso, como era natural los ódios en ambos partidos.

El comandante general temeroso de que la tranquilidad pública se alterase, ó bien fuese que hubiere algun denunciador de que se trataba de hacer algo en favor de los prisioneros, publicó un bando que su lectura en el acto revela el temor de que se hallaba poseido.

9. El 23 de Abril, los caudillos llegaron á Chihuahua, el brigadier Salcedo habia preparado con anticipacion, el colegio de Jesuitas de aquella capital, que aun no estaba concluido, con excepcion del templo. El edificio adyacente, que era el colegio, solo se componia de un gran patio cuadrilátero y unas cuantas piezas. En el cubo de la torre se puso preso al Sr. Hidalgo, en los cuartos á Allende, Aldama, Jimenez, y á los demas jefes, se les mandó al convento de San

Francisco de aquella ciudad; no obstante la extremada vigilancia que de día y de noche se tenia con los prisioneros, con centinelas de vista y guardias dobles, en nada se mitigaron los sufrimientos de aquellos ilustres caudillos, ocasionados por las cadenas, manillas y grillos de hierro, con que se les aseguró al marchar de Monclova para Chihuahua.

10. Las severas disposiciones contenidas en el bando que hizo publicar el comandante general Salcedo; con motivo de la entrada á aquella capital de los prisioneros, hizo que esta se efectuase sin que ocurriese nada notable, pudiéndose decir que en aquellos momentos, sus habitantes, por el silencio que guardaron, manifestaban su profundo abatimiento por tal desgracia, siendo una elocuente protesta de su adhesión á los independientes y á su causa.

11. El veinticinco del mismo mes y con el objeto de dar principio á la formación de las causas, el brigadier Salcedo nombró á D. Juan José Ruiz de Bustamante (español), apremiándolo por su pronta conclusión. El 6 de Mayo nombró una comisión militar ó consejo de guerra compuesto de un presidente, un auditor, un secretario y cuatro vocales, á la que debería pasar el comisionado nombrado, la declaraciones que fuere tomando, *de tres en tres individuos*, para que por este mismo orden se examinasen y sentenciasen. En la misma fecha dió comisión especial al administrador de correos D. Angel Abella, para que tomase declaraciones y formase las causas de los Sres. Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez. Abella, nombró para escribano á D. Francisco Salcido, soldado de la tercera compañía volante. El siete de Mayo dió principio Abella, al desempeño de su comisión, pasando acompañado del soldado escribano, al colegio de Jesuitas para tomar al Sr. Hidalgo su primera declaración; cuyos documentos á continuación inserto, comenzando por el bando del brigadier Salcedo, y reservándome hacer las observaciones que crea convenientes al concluir la inserción de los referidos documentos.

NUMERO 1

Bando publicado en Chihuahua por D. Nemesio Salcedo, en once artículos, al llegar los prisioneros de Acatic de Baján.

“Ayuntamiento de Chihuahua.—Testimonio, del bando publicado en Chihuahua, á 21 de Abril de 1811, al aproximarse á ella, en

calidad de prisioneros, los primeros heroes de la independencia de México.—*Juan Armendariz*, secretario.

“Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Brigadier de los Reales Ejercitos, Gobernador y Comandante General, en Jefe de las provincias Internas del Reyno de Nueva España, Inspector de sus Tropas regladas y de Milicias, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez conservador de este, y Subdelegado general de Correos etcetera.

“A todos los vecinos estantes y havitantes en esta Villa de San Felipe de Chihuahua, de cualquiera estado, calidad y condicion que sean, hago saber: de un momento á otro, vais á ver, en medio de vosotros, como reo, al mismo que acaso temisteis como Tirano feroz, rodeado de ladrones y foragidos, destrosando vuestros bienes, saqueando y profanando vuestros templos, atropellando la honestidad de vuestras esposas y de vuestras hijas, armando al padre contra el hijo, al hijo contra el padre, al marido contra la mujer, á la mujer contra el marido, al vasallo contra el vasallo, rompiendo los vinculos sagrados que os unen á Dios, al Rey y á la Patria, trastornando en fin, y confundiendo, todo el orden social, todo lo divino y humano. El Dios de los Ejercitos que há querido castigar la America septentrional, sirviéndose del Cura Hidalgo como de un azote mas terrible que todas las plagas que affigieron al Egipto; miró con ojos de predilección á las provincias internas, no solo preservándolas de tantos males, sino distinguiéndolas con la gloria de haber encadenado á este monstruo, á todo su Ejercito, á todos sus llamados generales, y hecho presa de todas sus rapiñas, sin costar una gota de sangre, en el momento en que estaban amenazadas de la mas espantosa desolación: fuerza es reconocer aquí el dedo de Dios. A una extratagema la mas bien convinada; pero cuya execucion hubiera sido imposible sin el auxilio especial del Cielo: á un puñado de hombres de nuestras provincias, Soldados, Paysanos, Indios de diferentes naciones, unidos por un acuerdo prodigioso, se debe este suceso, que hará una epoca memorable y exemplar en los anales de nuestra lealtad, y de los perturbadores del altar y del Trono. Y á la verdad ¿quien sino sus crímenes guiaba al perfido Hidalgo á su precipicio? ¿Quien le cerró todos los conductos, para que ni aun llegase á sospechar un secreto que tantos sabian? Así fué que el malvado